



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 7 de abril de 2021

Hora de convocatoria: 17,30 horas

Lugar: Centro Cultural Príncipe de Asturias. Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

Concejal Presidente: D. Ángel Niño Quesada.

Vicepresidenta: D.ª Sofía Miranda Esteban (Excusa su asistencia).

Concejala del Grupo Municipal Socialista: D.ª Enma López Araujo.

Concejala del Grupo Municipal Más Madrid: D.ª Maysoun Douas Maadi.

Coordinadora del Distrito: D.ª Nuria Taboada Rodríguez.

Secretaria: D.ª Teresa García de Robles Vara.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Ángel de la Hoz García (Portavoz)

D.ª María Trinidad Díaz Sánchez (Portavoz Adjunta)

D.ª Ada de Bizcarra Rodríguez

D. Daniel Ernesto Gutiérrez Tonal

D. Carlos Rodríguez Sierra – Asistió en el punto 7 y en la moción de urgencia

D. Óscar Fernández Poza – Asistió en el punto 8

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Antonio F. Herrera Jurado (Portavoz)

D.ª María Ángeles Molina González (Portavoz Adjunta)

D. Javier Gómez Fernández

D. Miguel Dueñas Salinas

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

D. Pedro Santiago Sotelo (Portavoz Adjunto)

D.ª Josefa del Dedo Fernández

Pleno sesión ordinaria de 7 de abril de 2021

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 7

Información de Firmantes del Documento



9801FFD74A2AFDCE



* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D.^a Cristina Gullón Reyes (Portavoz)

D.^a Sara Bonmati García (Portavoz Adjunta) – Asistió en los puntos 3 y 14

D. Francisco Javier Sáez Burgos – Asistió en la moción de urgencia y en el punto 17

D. Eduardo Pérez Casado – Asistió en el punto 5

* * * *

Por el Grupo Municipal Vox

D. Miguel Moisés Rodríguez González (Portavoz) – Asistió del punto 1 hasta la moción de urgencia

D. Isidoro Sevilla Sanz (Portavoz Adjunto) – Asistió en los puntos del 12 al 21

* * * *

ORDEN DEL DÍA

II. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

PUNTO 1.- Aprobar provisional y definitivamente, en el supuesto de que no se presenten alegaciones:

- La relación de quioscos de periódicos, revistas y publicaciones periódicas y otros artículos que de manera accesoria puedan ser susceptibles de comercialización, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa, para el año 2022.
- La relación de situados de distribución de prensa gratuita en la vía pública del Distrito de Ciudad Lineal para el año 2022, de acuerdo con el artículo 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública.

Información de Firmantes del Documento





Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobar la proposición nº 2021/0327804, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia, al Área competente, a solucionar el problema de alcantarillado que están sufriendo los vecinos de la colonia San Vicente, especialmente en la calle Fernández Caro que les produce humedades y olores en sus viviendas.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 3.- Rechazar la proposición nº 2021/0327958, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al órgano competente a realizar una campaña de comunicación principalmente centrada en redes sociales, para dar información sobre los servicios que el Ayuntamiento de Madrid ofrece en el distrito de Ciudad Lineal a aquellas mujeres embarazadas que disponen de pocos recursos.

Con el siguiente resultado: con 5 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 abstenciones del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos en contra del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 4.- Aprobar la proposición nº 2021/0328055, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia, al Área competente, a reparar el paso de peatones regulado por semáforo situado en Arturo Soria esquina con José del Hierro, el asfalto se encuentra en situación de deterioro avanzado y sin ninguna señal horizontal, constituyendo un peligro evidente tanto para los viandantes como para el tráfico rodado.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal

Información de Firmantes del Documento





Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

- PUNTO 5.-** Aprobar la proposición nº 2021/0328671, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área competente a reponer el arbolado talado de manera injustificada tras el paso de Filomena, asegurando que las especies que se planten son las más aptas al terreno en que se enclaven y que son revisadas en el tiempo de manera adecuada para asegurar su correcto mantenimiento y desarrollo.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

- PUNTO 6.-** Aprobar la proposición nº 2021/0332235, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente a revisar el estado de un árbol en la zona posterior de la calle Santa Genoveva, 54 a fin de valorar dicho estado, resolver los problemas que provoca el árbol a la acera y su entorno y comprobar el ruido que ocasiona este ejemplar provocando inseguridad a los vecinos de la citada comunidad.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

- PUNTO 7.-** Aprobar la proposición nº 2021/0332272, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente a que organice los servicios municipales para que se lleve a cabo la recogida inmediata de las ramas caídas y los restos de poda así como a acometer el control de plagas de procesionaria y galeruca teniendo en cuenta el tiempo que han estado depositados los restos vegetales y las colonias de insectos en el suelo.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

- PUNTO 8.-** Aprobar la proposición nº 2021/0333638, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la JMD de Ciudad Lineal, y en su defecto el órgano competente, retire los carteles que prohíben la





alimentación de los gatos de las Colonias Felinas del Barrio de la Concepción y Auditorio y de acuerdo y en colaboración con las entidades de protección animal existentes en la zona, como refleja la ley 4/2006, realicen además campañas informativas sobre los beneficios que reportan a la colectividad las colonias de gatos controladas y promuevan la más amplia colaboración con particulares y entidades del Distrito y barrio para facilitar los cuidados a los mencionados animales.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

Proposiciones de las Asociaciones

PUNTO 9.- Aprobar la proposición nº 2021/0306105, presentada por la Asociación de Vecinos La Nueva Elipa, solicitando instar a la Junta Municipal o al Área competente a que realice las tareas necesarias de mejora, poda, acondicionamiento y limpieza del Pinar de La Elipa y, en caso de que se necesite, ampliar el contrato de limpieza y jardinería que corresponda a la zona del pinar de La Elipa.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

Mociones

Moción de urgencia nº 2021/0358648, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando al órgano competente que inste a la Delegación de Gobierno a incrementar la seguridad en el distrito de Ciudad Lineal para evitar que vuelvan a suceder situaciones como el tiroteo acontecido entre bandas latinas el pasado 1 de abril.

Aprobar la declaración de urgencia por mayoría con el siguiente resultado: Mayoría, con 5 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

Información de Firmantes del Documento





Aprobar el contenido de la iniciativa con el siguiente resultado: Mayoría, con 5 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos en contra del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 10.- Se da cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de abril de 2021 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Quedan enterados los 15 miembros presentes de la Junta Municipal.

Preguntas

PUNTO 11.- Se retira a instancia del Grupo proponente, la pregunta nº 2021/0328158, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer por qué la proposición para asfaltar la calle Mesena que fue aprobada por unanimidad el pasado mes de marzo, no ha sido incluida en la operación asfaltado 2021 y si otras calles que están en mejor estado.

PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0328201, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer en relación con el cine de verano de Ciudad Lineal que todos los años tiene lugar en el parque Calero, si se tiene previsto no sólo su apertura como el año pasado, sino su apertura durante el período de tiempo habitual, de mediados de julio a mediados de septiembre y con películas de temporada, al contrario que el año pasado, que se repitieron películas de la temporada anterior.

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0328712, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si tiene previsto esta Junta Municipal de Distrito realizar acciones encaminadas a la mejora de la movilidad en el entorno urbano de los colegios públicos del distrito de Ciudad Lineal que garanticen la seguridad y el respecto al medio ambiente.

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0328842, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuándo y cómo se va a implementar el recientemente anunciado Programa contra la Soledad no deseada en el distrito de Ciudad Lineal.

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0328895, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué valoración hace el Concejal

Información de Firmantes del Documento





Presidente del Distrito de Ciudad Lineal del grado de ejecución del Presupuesto del ejercicio 2020 en el Distrito.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0328950, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si puede informarnos el Concejal Presidente del Distrito, en qué va a beneficiar el uso de los remanentes a los vecinos y vecinas de Ciudad Lineal.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0329017, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si cree el Concejal Presidente del Distrito, que con los equipamientos previstos para Ciudad Lineal, se cubren las necesidades ciudadanas demandadas y en qué forma van a servir para dar cumplimiento a los Acuerdos de la Villa.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0332304, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si tiene prevista llevar a cabo la Junta Municipal la instalación de aparca bicis en los alrededores de los centros educativos del Distrito.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0333546, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuáles han sido los motivos y criterios para los cambios de movilidad recientes en el distrito de Ciudad Lineal.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0333585, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer respecto a la recogida del arbolado caído como consecuencia de la borrasca Filomena, si la JMD sabe el motivo por el cual tras dos meses después aún había centros educativos con restos de arbolado en los patios.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0333620, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer los motivos que han llevado a esta Junta a permitir la actual situación sufrida por familias y trabajadoras de los CIM del Distrito, tales como el cambio de convenio de Acción e Intervención Social al Ocio y Tiempo Libre, con la subsiguiente reducción de salario, así como la separación de las hermanas y de los hermanos de una misma familia en dos centros diferentes.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos.

Madrid, a 7 de abril de 2021.- La Secretaria del Distrito de Ciudad Lineal, Teresa García de Robles Vara.

Información de Firmantes del Documento

